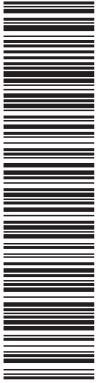


DOCUMENTO FIRMA ENRIQUE REYES (GERENTE): carta al director firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YEPJO-HQM1M-XI2R5 Fecha de emisión: 13 de enero de 2021 a las 10:50:04 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE de ORG.AUT. SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA,Firmado 13/01/2021 10:44	ESTADO FIRMADO 13/01/2021 10:44



Sr. Director de EL ESPAÑOL
Avenida de Burgos, 16
28036 - Madrid

Ceuta, 13 de enero de 2021

Estimado Director:

Leo con absoluto asombro la información publicada por El Español, con fecha 11 de enero de 2021, firmada por la periodista Sonia Moreno.

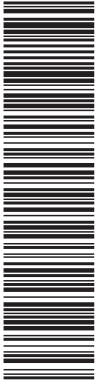
El motivo de mi perplejidad comienza en el propio titular: **“La tapadera de Ceuta tras los juegos online: fraude, blanqueo de capitales y dinero para espías”**. Convendrá conmigo en la absoluta falta de matices y en las gravísimas acusaciones que se vierten contra Ceuta en la parte más llamativa de la noticia. La ciudad autónoma no puede admitir que se ponga en duda su honorabilidad ni la de sus gentes. Ceuta no es una cueva similar a la de Ali Babá, como el exagerado y sensacionalista titular sugiere sin ambages.

Además, en el texto se afirma algo radicalmente falso que sirve como base del artículo. Me refiero a la afirmación de que “para operar deben contar con residencia fiscal y un local en Ceuta”. Esto demuestra una gran ignorancia por parte de la redactora en cuanto a la forma de operar de las empresas de juego on-line en España. Para hacerlo deben de contar con la licencia de la DGOJ (Dirección General de Ordenación del Juego) y tener sede, además, en la Unión Europea.

Únicamente es necesario cumplir los requisitos a los que alude la periodista para poder obtener los beneficios fiscales aprobados por el Estado Español mediante ley aprobada por las Cortes Generales del Estado.

El reportaje comienza con una verdad inobjetable: “La ciudad autónoma de **Ceuta** se ha convertido en el principal destino del juego online

DOCUMENTO FIRMA ENRIQUE REYES (GERENTE): carta al director firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YEPJO-HQM1M-XI2R5 Fecha de emisión: 13 de enero de 2021 a las 10:50:04 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE de ORG.AUT. SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA, Firmado 13/01/2021 10:44	ESTADO FIRMADO 13/01/2021 10:44



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9000962 YEPJO-HQM1M-XI2R5 AB06951C625E14B56167D76EB26BD3EADBD02DDAF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sac.tribusceuta.org:10443portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&dioma=1



en **Europa** por las ventajas fiscales que ofrece a los operadores, que pagan la mitad de impuestos que en la península”. Permítame insistir en que la aplicación de la normativa que aprueba el régimen fiscal de nuestra Ciudad, data del siglo XIX y viene a paliar las dificultades que padecemos y sorteamos en razón de nuestra situación geográfica. Pero la afirmación de que “el sector tiene facilidad para mover grandes cantidades de capital extranjero”, es una invención totalmente malintencionada. En Ceuta rigen, exactamente, las mismas normas de aplicación que en Madrid, Barcelona, Bilbao o Pamplona, sin que el estar en Ceuta suponga ninguna ventaja para el movimiento de capitales respecto al resto de España y de la Unión Europea.

Afirmar, como hace El Español, que las empresas del sector de juego online son el epicentro del dinero negro no deja de ser la aseveración de alguien en quien concurren al menos dos circunstancias: no conoce el funcionamiento del mismo (es el sector económico sujeto al máximo control del Estado, AEAT, DGOJ, Policía Nacional, Guardia Civil), y tampoco conoce la realidad de nuestro país.

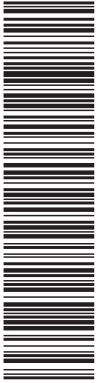
Como continúa el artículo: “Ceuta pretende y está consiguiendo” (aunque a algún país vecino pudiera molestar) “convertirse en un centro tecnológico enfocado para Europa, siendo el sector del juego on-line una de las distintas formas de negocio que se están implantando”. Permítame decirle que la Ciudad se siente orgullosa de lo conseguido, manteniendo la esperanza de atraer nuevas operadoras, tanto del juego como de cualquier otro tipo de empresa tecnológica que se mueva, como no puede ser de otra manera, en la más absoluta e impecable legalidad.

En cuanto a la diferencia supuestamente detectada por la redactora, he de reincidir en señalar su desconocimiento y falta de información. Para operar en España solo es necesario hacerlo bajo licencia de la DGOJ y tener residencia fiscal en la Unión Europea (donde, no olvidemos, existe libertad de movimiento de personas, mercancías y capitales).

Distinto es el hecho de poder beneficiarse de las ventajas fiscales que Ceuta ofrece, para lo cual ha de estar realmente radicado en nuestra Ciudad, según consta en la legislación española.

Con el respeto que nos merece el diario de su dirección, creemos que, en línea con el resto de los contenidos que definen a El Español, debería ser más riguroso y comprobar las afirmaciones que realiza en relación a si una empresa está o no en Ceuta y desde dónde presta sus servicios.

DOCUMENTO FIRMA ENRIQUE REYES (GERENTE): carta al director firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YEPJO-HQM1M-XI2R5 Fecha de emisión: 13 de enero de 2021 a las 10:50:04 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE de ORG.AUT. SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA,Firmado 13/01/2021 10:44	ESTADO FIRMADO 13/01/2021 10:44



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 900962 YEPJO-HQM1M-XI2R5 AB06951C625E14B56167D76EB26BD3EADBD02DDAF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sac.tributesceuta.org:10443portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&dioma=1



No parecen en absoluto de recibo las alusiones a empresas ceutíes diciendo que “operan desde el extranjero” porque la periodista, no supo, no pudo o simplemente no quiso, localizar los centros de trabajo, ya que puedo afirmar categóricamente que dichas instalaciones existen y que en ellas trabajan personas residentes en Ceuta. Personalmente he visitado las empresas a que hace alusión (GAMESYS, BETFRED y GAME1) y todas ellas cuentan con sus debidas oficinas y tienen contratados como mínimo a 46 empleados en Ceuta. Estoy a su disposición para comprobar “in situ” esta circunstancia en el momento en que lo desee. Será un placer para nosotros recibirle en la Ciudad y poder facilitarle toda la información al respecto que necesite.

Esta falta de rigor en una presunta investigación es lo que ha llevado a la redactora a concluir, nada menos, que: “podría haber fraude, blanqueo de capitales y dinero para espías”. Todo ello podría encajar en una de las novelas del recientemente desaparecido John Le Carre, pero, créame Director, no se corresponde en absoluto con la realidad.

Así las cosas, estas afirmaciones, totalmente gratuitas, constituyen a nuestro juicio una falta de respeto que pone en entredicho la honorabilidad de la Ciudad de Ceuta y la labor de la Administración del Estado, la AEAT, la DGOJ, Policía Nacional, Guardia Civil, así como de todas las empresas del sector, absolutamente legales, que tanto bien está haciendo a nuestra Ciudad.

Para concluir Sr. Director, le solicitamos una matización, que estamos seguros realizará en consonancia con el rigor periodístico que le distingue. Una aclaración que ponga de relieve ante sus lectores que en Ceuta convivimos personas y entidades honradas y que nuestra Ciudad no admite comportamientos deshonestos o ilegales. Nuestra arma, señor Director, es el trabajo serio y constante dentro del ordenamiento jurídico español, donde rige la presunción de inocencia y no las elucubraciones malintencionadas y sin argumentos. El dinero lo invertimos y lo gastamos, pero en esta Ciudad nunca jamás lo lavamos.

Muchas gracias por su atención. En espera de ver reflejadas estas puntualizaciones en el diario de su digna dirección, aprovecho para enviarle un afectuoso saludo y reiterarle nuestra invitación para conocer de cerca la verdadera realidad de Ceuta que, estamos seguros, será de su interés.

Enrique Reyes Rodríguez

Director Gerente de Servicios Tributarios de Ceuta.

Ciudad Autónoma de Ceuta